

X

Socialismo y opresión

4-3-12

Muy buenas noches queridos oyentes, de nuevo con Uds. en nuestra conversatoria con las ideas de José Martí. Continuamos desglosando las características opresivas del socialismo en su movimiento hacia la planificación centralizada y nos acercamos a ellas a través de las ideas del economista y profesor de ciencias políticas austriaco Friedrich A. Hayek. Como hemos venido anotando, aunque Martí no vio los nefastos frutos que dio el socialismo durante el siglo XX, sí pudo anticipar algunas de sus consecuencias esclavizantes dado su compromiso con la libertad tanto política como económica.

Según Hayek en su *Camino a la servidumbre*, (1943) ese movimiento hacia la planificación centralizada definitiva del socialismo produce “La perentoria exigencia de un dictador económico [...]”. Y agrega: “La planificación económica lleva a la dictadura por ser éste el más eficaz instrumento de coerción y, como tal, indispensable para el establecimiento de una planificación central en gran escala”. Para Hayek como para Martí una dictadura es esa forma de gobierno autocrático con tendencias de permanencia que no reconoce límites a su poder y cuyo caudillo, o dictador gobierna arbitrariamente y a su antojo.

Sabemos que tanto la dictadura como la tiranía absolutista y monárquica las sintió en carne propia Martí. Vio como se excluían y discriminaban a los criollos del debate político y de los tratados económicos, vio como no se les reconocían sus derechos, y vio como aquellos que deseaban la independencia política y económica de la corona, fueron casi totalmente aniquilados. Recordemos que para Martí: “La tiranía es una en sus varias formas, aun cuando se vista en algunas de ellas de nombres hermosos y de hechos grandes”. (“Carta a J. A. Lucena”, 9 de octubre de 1885)

Recordemos que para un caudillo, o tirano o dictador, cualquiera oposición a sus deseos, cualquier reclamo a algún derecho, cualquier desacato, enfrenta el ostracismo, la cárcel, o la muerte. En un estado totalitario al estilo marxista, leninista y por demás estalinista como el que impera en Cuba, no existen leyes que limiten el poder del dictador. No existe una forma de gobierno que limite el poder del caudillo, todo lo contrario. No hay ni libertades ni derechos protegidos ni garantizados por las instituciones gubernamentales, todo lo contrario. El único derecho que tiene el ciudadano cubano de hoy es el de asentar.

¿Qué percepción tan clara del caudillismo en su aspecto de control militar (es decir de obediencia) tendría Martí cuando escribió en su artículo “*Alea jacta est*” que apareciera en *El Federalista* el 7 de diciembre de 1876: “Una revolución es necesaria todavía, la que no haga presidente a su caudillo, la revolución contra las revoluciones, el levantamiento de todos los hombres pacíficos, una vez soldados, para que ni ellos ni nadie vuelvan a serlos jamás”?

Según Hayek [una dictadura] “si tratara de implantar un sistema de dirección económica central, destruiría [...] la libertad individual de modo tan completo como jamás lo haya hecho ninguna autocracia”. Y agrega: “La libertad individual es incompatible con la supremacía de un propósito único al que se vea subordinada toda la sociedad en forma permanente”. (*Sobre la libertad, Camino*, p. 47) Por ello deducimos que para Hayek, aunque el fenómeno totalitario no aparezca intrínseco a la doctrina marxista, es decir a la teoría, sí parece ser una consecuencia necesaria de su aplicación práctica, es decir, de lo que se conoce como praxis.

Sabemos que la pensadora alemana Hannah Arendt en su obra capital, *Los orígenes del totalitarismo*, (1951) une el nazismo y el estalinismo bajo un mismo concepto: “totalitarismo” que significa la supresión radical por parte del poder de “la política” (por definición la actividad de los ciudadanos libres para interactuar en el mundo) y, con ello, la instauración como derecho de Estado del desprecio



Hannah Arendt

absoluto hacia los individuos, que se convierten muy pronto en poco menos que objetos prescindibles.

El 19 de marzo de 1892 en su artículo “La política” que apareciera en *Patria* escribe Martí lo siguiente: “Los hombres que desean sinceramente una condición superior para el linaje humano no pueden ser cómplices de la política de policía que anda predicando el desdén de la política”. Recordemos que el vocablo “política” viene del griego “política” que significa según Aristóteles, “los asuntos de la ciudad” y que implicaba el diálogo (o debate) respetuoso entre los ciudadanos libres para resolver los conflictos y problemas de la “polis” (ciudad-estado). Veíamos como ya en la antigua Grecia los conflictos se resolvían planteando las alternativas que resolverían algún conflicto, cuyas alternativas se elegían a través del voto secreto.

Hoy se conoce como totalitarismos “a las ideologías, los movimientos y los regímenes políticos donde la libertad está seriamente restringida, y el Estado ejerce todo el poder sin divisiones ni restricciones, de un modo mucho más intenso, extenso y evolucionado que el teórico poder absoluto de las monarquías del Antiguo Régimen”. (Wikipedia, 2012) Para Hayek, el marxismo impone una dominación política que implica una ingeniería social conciente. Es una dominación determinada políticamente que considera irrelevante la autonomía y la volición individual y que por el contrario promueve una visión colectivista de “conciencia de clase” dirigida por un dictador, una vanguardia y un Partido único.

Es un proceso de degradación del colectivismo que para poderse mantener en el tiempo crea una nueva clase burocrática y la autonomía de un dictador. Para el marxismo, la dictadura del proletariado (unificada y organizada mediante el movimiento y el partido Comunista) ejerce la discriminación y persecución política contra las clases enemigas (la burguesía, o los *kulaks*, por ejemplo). El marxismo analiza la coerción estatal siempre como “dominación de una clase por otra”, y sólo varía de todas las dominaciones de clase (burguesía, nobleza, aristocracia) en que ésta sería una dictadura política conciente, planificada y manifiesta. Sólo que aún en el caso de la “dictadura del proletariado” existe una subordinación de los individuos de la clase al grupo de la así llamada “vanguardia” (los conductores del proceso de ideologización), que es “ideológicamente”

más avanzada que la masa. Es para nuestros propósitos, la dictadura ejerciéndose no sólo sobre la clase derrotada, sino también individualmente sobre la clase vencedora.

En la concepción marxista de revolución recordemos que la elite intelectual encarna la causa revolucionaria que lidera el partido único. Sin embargo allí también se encuentra el germen de la subordinación, cuya subordinación no es voluntaria sino coercitiva, y cuya competencia interna por el poder, va delegando jefaturas hasta un individuo único, líder e ideólogo, tomado como referente para el ejercicio de un culto a la personalidad que asegure la subordinación de todas las jerarquías al líder de las masas, contra toda forma liberal de pluralismo político o social, o al menos contra toda autonomía de las diferentes formaciones sociales. Lo cierto es que se niega la existencia de necesarios antagonismos socioeconómicos entre los individuos que conforman la sociedad y se afirma una falsificación de la historia por quienes intentan obviarlos.

Bueno queridos oyentes, se nos está acabando el tiempo, pero como siempre los dejo con estas interrogantes que espero nos permitan una mayor comprensión del proceso revolucionario comunista por el que atraviesa Cuba. ¿Qué habría escrito Martí, ante un Estado caracterizado por la pretensión teórica de que el poder político (y económico) del gobernante no estuviera sujeto a ninguna limitación institucional donde como anota Hayek: “el caudillo totalitario [...] pasa por encima de los principios morales más elementales o fracasa en su gestión de planificar la vida económica del país? ¿Qué tipo de hombre cuyo poder único, formal, indivisible, inalienable y libre se requiere para gobernar un estado totalitario?” Para Hayek: “los hombres poco escrupulosos son los que cuentan con mayores oportunidades de éxito en una sociedad orientada hacia el totalitarismo”. Donde “el caudillo totalitario por fuerza ha de rodearse de un grupo de individuos voluntariamente dispuestos a someterse a la misma disciplina que luego impondrán, con la rigidez necesaria, al resto de la comunidad.” (*Sobre la libertad, Camino*, p. 49)

Mientras tanto, tengan todos muy buenas noches.